

República de Colombia

Rama Judicial



JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.

REF. : PROCESO ORDINARIO No. 2019-396
DE : LUIS EDUARDO PEÑA
CONTRA : EDICIONES VERSALLES S.A.S.

AUDIENCIA PÚBLICA:

En Bogotá, D.C. A los diecinueve días del mes de agosto de dos veinte (2020), siendo la hora de las diez A.M., día y hora previamente señalados por auto anterior, para la verificación de la presente audiencia, el suscrito Juez en asocio de su secretario, se constituyó en ella.

AUTO:

Teniendo en cuenta lo informado por la apoderada de la parte demandante, se REPROGRAMA la audiencia para el próximo OCHO (8) de septiembre de 2020 a la hora de las DIEZ (10) AM fecha y hora en la que se recaudaron los testimonio y se proferirá el fallo que en derecho corresponda.

En estrados quedan notificadas las partes.

EL JUEZ,

VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Antonio Galvis Roballo', written over a horizontal line.

JAIMÉ ANTONIO GALVIS ROBALLO

Secretaria Ad-hoc